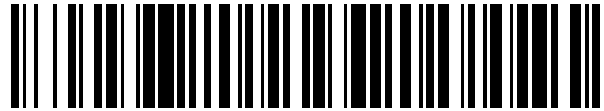


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 545 512**

51 Int. Cl.:

**A47B 13/02** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.09.2012 E 12006431 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.05.2015 EP 2586331**

54 Título: **Velador con soporte de pata**

30 Prioridad:

**27.10.2011 DE 202011107215 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**11.09.2015**

73 Titular/es:

**URBAN, GÜNTER (100.0%)**

**Kleiner Öhler 2  
59909 Bestwig, DE**

72 Inventor/es:

**URBAN, GÜNTER**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

**ES 2 545 512 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Velador con soporte de pata

La presente invención se refiere a un velador según el preámbulo de la reivindicación 1.

5 Tal velador es conocido por el documento EP 1 053 700. El inconveniente del marco inferior descrito en el mismo consiste en que una fuerza de resorte que actúe sobre un estribo de sujeción para la fijación y separación de una parte de pata en un soporte debe ser relativamente grande para garantizar un mantenimiento seguro de las piezas de pata en el soporte. Así, un tablero de mesa con el marco inferior y las partes de pata fijadas en él debe ser girado, volteado, rodado y finalmente apilado, sin que las piezas de pata se salgan del alojamiento. Sin embargo, la elevada fuerza de resorte debe ser superada cuando el estribo de sujeción es accionado para extraer una parte de pata situada en el alojamiento. Por tanto, si un velador guardado debe ser puesto de pie con las partes de pata situadas fijas en el soporte del marco inferior, el usuario tiene que aplicar mucha fuerza para accionar el estribo de sujeción. Si no dispone de esta fuerza el usuario necesita recibir ayuda.

El objeto de la presente invención es, por tanto, perfeccionar un velador del tipo mencionado anteriormente, de tal manera que sea más fácil de manejar y se pueda utilizar mejor.

15 El objeto se consigue según la invención si el soporte comprende un anillo de sujeción, que en el estado destensado puede encerrar suelta a la pata y en estado tensado sujeta a la pata fija en su posición, y un dispositivo de sujeción para tensar y destensar el anillo de sujeción.

Con ayuda del velador según la invención es posible producir el tensado de al menos una parte de la pata separada para mantener la misma en el soporte con una fuerza física mucho menor.

20 Otra ventaja de la presente invención es que el dispositivo de sujeción tiene un elemento de sujeción con forma de tornillo que actúa entre un primer extremo libre y un segundo extremo libre del anillo de sujeción para el ajuste de una tensión. Con ayuda de un elemento de sujeción con forma de tornillo puede ser ajustada la tensión del anillo de sujeción abierto con ayuda de una relación de multiplicación favorable para el esfuerzo.

25 Otra ventaja de la presente invención es que el primer extremo libre tiene una primera extensión lateral y el extremo libre presenta una segunda extensión lateral y el elemento de ajuste pasa a través de una primera perforación de la primera extensión lateral y se aplica en una segunda perforación de la segunda extensión lateral.

Por esta forma de construcción es posible mover el primer extremo libre y el segundo extremo libre uno hacia el otro y elevar la tensión del anillo de sujeción o moverlos uno lejos de otro y reducir la tensión del anillo de sujeción.

30 Otra ventaja de la presente invención es que el elemento de sujeción está realizado imperdible. Así se evita que el elemento de sujeción después de la separación de la segunda perforación y de la segunda extensión lateral se salga de la primera perforación de la primera extensión lateral.

Por esta razón es ventajoso que la primera perforación presente un contorno interior con un sector periférico retraído que constituya una escotadura en la primera extensión y el elemento de ajuste presente un saliente en un contorno.

35 Otra ventaja de la presente invención es que el saliente en el anillo de ajuste está colocado exactamente en una posición tal que este se aplica en el sector periférico retraído entre el estado tensado y el estado destensado del anillo de sujeción. El saliente se aplica por lo tanto funcionalmente siempre en el sector periférico retraído.

40 Una ventaja adicional de la presente invención es que la escotadura hace flexible a la primera extensión, de manera que el elemento de ajuste en el estado destensado puede ser extraído de la primera perforación con aplicación de fuerza manual, pero sin aplicación de fuerza manual esté atrapado con el saliente en el sector periférico retraído. Esto hace que sea posible retirar el elemento de sujeción de las dos perforaciones cuando sea necesario. Por ejemplo, si el elemento de sujeción debe ser sustituido por otro nuevo elemento de sujeción.

Otra ventaja de la presente invención es que la primera extensión tiene un extremo curvado, en forma de gancho. La facilidad de manejo del soporte es optimizada de esta forma. La extensión con forma de gancho sirve en un velador construido con el fin previsto como gancho de mesa inferior para la recepción de un objeto a ser colgado.

45 Una ventaja adicional de la presente invención es que el elemento de ajuste es un tornillo de ajuste y tiene una rosca externa que puede aplicarse en una rosca interna de la segunda perforación. Tal elemento de ajuste es relativamente fácil de fabricar y reduce suficientemente el esfuerzo requerido para el tensado del anillo de sujeción.

50 Una ventaja adicional de la presente invención es que el elemento de ajuste tiene una cabeza con un punto de contacto integrado para una herramienta. Esto hace que sea posible accionar el tornillo de ajuste, no sólo con la mano, sino también con una herramienta.

Una ventaja particular de la presente invención es que el soporte tiene varios anillos de sujeción. Si además, los varios anillos de sujeción están alineados de manera que se alinean entre sí en paralelo las partes de la pata

separada, esto tiene la ventaja de que de que las partes de pata pueden ser dispuestas, por ejemplo, debajo de un tablero de mesa.

Una ventaja adicional de la presente invención es que el anillo de sujeción está montado sobre una placa superior. Si el anillo de sujeción está montado sobre una placa superior, entonces este forma con la placa superior una unidad fácilmente montable.

Otras ventajas de la presente invención resultan de las características de las reivindicaciones subordinadas.

Una forma de realización de la presente invención se describirá en más detalle a continuación con referencia a los dibujos. Muestran:

- Fig. 1, una vista en perspectiva de un velador según la presente invención;
- 10 Fig. 2, una vista en perspectiva de una placa superior con un soporte para un velador según la presente invención;
- Fig. 3, una vista en planta desde arriba de la placa superior de la Fig. 2;
- Fig. 4, un alzado lateral de la placa superior de la Fig. 3;
- Fig. 5, una representación en sección tomada a lo largo de la línea A-A de la Fig. 4; y
- 15 Fig. 6, una representación en sección a través de un elemento de sujeción tomada a lo largo de la línea B-B de la Fig. 3.

En la Fig. 1 está representado esquemáticamente un velador 1 que comprende un tablero 3, una pata 5 con una primera parte de pata 5.1 y una segunda parte de pata 5.2 y un pie 7. El velador 1 está diseñado en la forma de realización representada como una mesa alta. En otras formas de realización, el velador 1 puede estar diseñado también como cualquier otro mueble funcional, siempre y cuando las partes de pata individuales o patas sean desmontables para fines de transporte o de almacenamiento y deban estar unidas de forma imperdible a otro componente en forma de placa. La presente invención, por tanto, no está limitada a la realización concreta como mesa alta.

La presente invención presenta un soporte 9 colocado en una cara inferior del tablero 3, en el que puede ser fijada al menos una parte de la pata 5, por ejemplo la parte de pata 5.1 y/o la parte de pata 5.2, o incluso también la propia pata 5.

El soporte 9 comprende un dispositivo de sujeción 11.1 y en la presente forma de realización también un dispositivo de sujeción 11.2. Los dispositivos de sujeción 11.1 y 11.2 están realizados de forma idéntica, de manera que en lo sucesivo se describirá solo el dispositivo de sujeción 11.1.

El dispositivo de sujeción 11.1 comprende un anillo de sujeción abierto 13. El anillo de sujeción abierto 13 tiene un primer extremo libre 13.1 y un segundo extremo libre 13.2. Los dos extremos libres 13.1 y 13.2 son opuestos entre sí.

En el primer extremo libre 13.1 está realizada una primera extensión 15 y en el segundo extremo libre 13.2 está realizada una segunda extensión 17. La extensión 15 presenta una primera perforación 19 y la segunda extensión 17 presenta una segunda perforación 21. El dispositivo de sujeción 11.1 presenta además un elemento de sujeción 23, que en la forma de realización presente es un tornillo de sujeción. El elemento de sujeción 23 es conducido a través de la primera perforación 19 de la primera extensión 15 y se aplica con una rosca externa 25 en una rosca interna 27 de la segunda perforación 21 de la segunda extensión 17. La situación está representada en las figuras 2 y 5.

El elemento de sujeción 23 tiene una cabeza 29 que está realizada con varios lóbulos (véase la Fig. 2), de manera que la cabeza puede fácilmente ser agarrada y accionada (girada) por la mano de un usuario. Además, la cabeza presenta un punto de contacto integrado 31 para una herramienta. Este puede ser, por ejemplo, un hexágono interior.

La primera extensión presenta una escotadura 33 que forma un sector periférico 33.1 retraído con respecto a la primera perforación 19. El elemento de ajuste 23 tiene en su periferia un saliente 35 con el que este se aplica en la escotadura 33. El sector periférico 33.1 retraído formado por la escotadura 33 se extiende en la dirección longitudinal hasta que el saliente en el sector periférico 33.1 retraído se mueve cuando el elemento de sujeción 23 se enrosca o desenrosca en la segunda perforación 21. En un estado separado, desenroscado de la segunda perforación 21, el estado destensado del anillo de sujeción 13, el elemento de sujeción 23 no se puede salir fuera de la primera perforación 19, ya que el saliente 35 está atrapado en la zona periférica 33.1 retraída.

La escotadura 33 confiere a la primera extensión 15 una cierta flexibilidad, lo que permite que el usuario utilizando fuerza manual apalanque al elemento de ajuste 23 con su saliente 35 fuera de la zona del sector periférico 33.1 retraído. Así, el elemento de sujeción 23 puede ser reemplazado, si es necesario.

La primera extensión 15 se extiende formando un extremo curvado, en forma de gancho 37. Este extremo curvado, en forma de gancho 37 puede ser utilizado en el funcionamiento previsto del velador como gancho para colgar objetos, por ejemplo, una chaqueta, un bolso o similar.

5 En la Fig. 2 está representado que el soporte 11 o 11.2 está montado sobre una placa superior 39. La placa superior 39 presenta varios agujeros 41 con los que esta puede ser montada por debajo de un tablero, por ejemplo un tablero de mesa 3. En dos lados opuestos de la placa superior 39 está realizada una placa de alojamiento 43 con dos alojamientos 45 adyacentes. Un alojamiento de 45 coopera con un anillo de sujeción 13 respectivo.

En el centro de la placa superior 39 está realizada una extensión tubular 47 que está prevista para recibir una parte de pata, por ejemplo la parte de pata 5.1.

10 En la forma de realización preferida representada, el primer anillo de sujeción 11.1 y el segundo anillo de sujeción 11.2 están unidos entre sí. En la Fig. 2 y la Fig. 5 está representada una zona de unión 49. La primera extensión y un puente 51 que lleva la mitad superior del anillo de sujeción 13 están fabricados de plástico y presentan elementos de reforzamiento 53.

15 En otras formas de realización es posible montar el dispositivo de sujeción 11.1 o 11.2 también independientemente de una placa superior 39 por debajo de un tablero, por ejemplo un tablero de mesa 3. La invención comprende explícitamente también formas de realización que no comprenden la placa superior 39.

Lista de símbolos de referencia

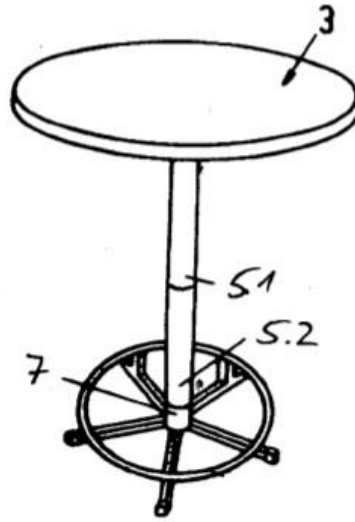
- 1 velador
- 3 tablero de mesa
- 20 5 pata
- 5.1 primera parte de pata
- 5.2 segunda parte de pata
- 7 pie
- 9 soporte
- 25 11.1 primer dispositivo de sujeción
- 11.2 segundo dispositivo de sujeción
- 13 anillo de sujeción abierto
- 13.1 primer extremo libre
- 13.2 segundo extremo libre
- 30 15 primera extensión
- 17 segunda extensión
- 19 primera perforación
- 21 segunda perforación
- 23 elemento de sujeción
- 35 25 rosca externa
- 27 rosca interna
- 29 cabeza
- 31 punto de contacto integrado
- 33 escotadura
- 40 33.1 sector periférico retraído
- 35 saliente

	37	extremo en forma de gancho
	39	placa superior
	41	agujeros
	43	placa de alojamiento
5	45	alojamientos
	47	extensión tubular
	49	zona de unión
	51	punte

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Velador (1) con una pata (5), con un soporte (9) para guardar la pata (5) y con un tablero (3; 39) en el que la pata (5) está montada de forma separable, en el que la pata (5) desmontada del tablero (3, 39) puede ser unida de forma imperdible al soporte (9), caracterizado por que el soporte (9) comprende un anillo de sujeción (13), que en el estado destensado puede encerrar suelta a la pata (5) y en el estado tensado sujeta a la pata (5) fija en su posición y por que el soporte (9) comprende un dispositivo de sujeción (11.1; 11.2) para tensar y destensar el anillo de sujeción (13).
- 10 2. Velador según la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo de sujeción (11.1; 11.2) presenta un elemento de sujeción (23) que actúa entre un primer extremo libre (13.1) y un segundo extremo libre (13.2) del anillo de sujeción (13) para ajustar una tensión.
3. Velador según la reivindicación 2, caracterizado por que el primer extremo libre (13.1) presenta una primera extensión lateral (15) y el segundo extremo libre (13.2) presenta una segunda extensión lateral (17) y el elemento de sujeción (23) pasa a través de una primera perforación (19) de la primera extensión lateral (15) y se aplica en una segunda perforación (21) de la segunda extensión lateral (17).
- 15 4. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento de sujeción (23) está realizado imperdible.
5. Velador según la reivindicación 3 o 4, caracterizado por que la primera perforación (19) presenta un contorno interior con un sector periférico (33.1) retraído que forma una escotadura (33) en la primera extensión (15).
- 20 6. Velador según la reivindicación 4 o 5, caracterizado por que el elemento de sujeción (23) presenta en su contorno un saliente (35).
7. Velador según la reivindicación 6, caracterizado por que el saliente (35) entre el estado tensado y el estado destensado del anillo de sujeción (13) se aplica en el sector periférico (33.1) retraído.
- 25 8. Velador según una de las reivindicaciones 5 a 7, caracterizado por que la escotadura (33) hace flexible a la primera extensión (15), de modo que el elemento de sujeción (23) puede ser sacado de la primera perforación (19) en el estado destensado del anillo de sujeción (13) ejerciendo una fuerza manual y sin ejercer una fuerza manual permanece atrapado con el saliente (21) en el sector periférico (33.1) retraído.
9. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la primera extensión (15) presenta un extremo curvado, en forma de gancho (37).
- 30 10. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento de sujeción (23) es un tornillo de ajuste y presenta una rosca externa (25) que se puede aplicar en una rosca interna (27) de la segunda perforación (21).
11. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento de sujeción (23) presenta una cabeza (29) con un punto de contacto integrado (31) para una herramienta.
- 35 12. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el soporte (9) presenta varios dispositivos de sujeción (11.1; 11.2), teniendo cada uno un anillo de sujeción (13).
13. Velador según la reivindicación 12, caracterizado por que la pata (5) comprende una primera parte de pata (5.1) y una segunda parte de pata (5.2) y varios anillos de sujeción (13) están alineados para la disposición en paralelo de una parte de pata respectiva (5.1; 5.2) de la pata (5) separada.
- 40 14. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el anillo de sujeción (13) está montado sobre una placa superior (39).
15. Velador según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la placa superior (39) presenta una extensión tubular (47), en la que puede ser insertada al menos una parte de pata (5.1; 5.2) de la pata (5) separada.

Fig. 1



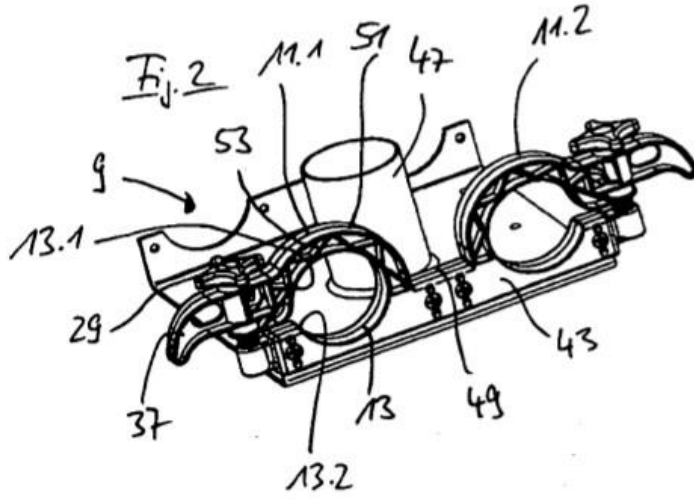


Fig. 3

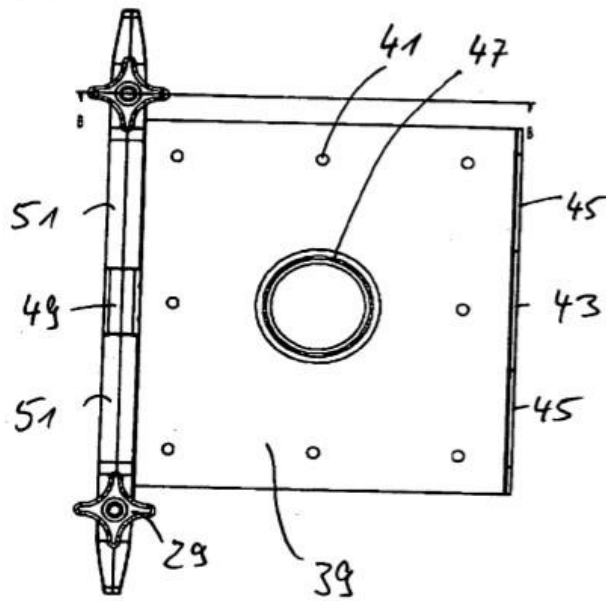




Fig. 4

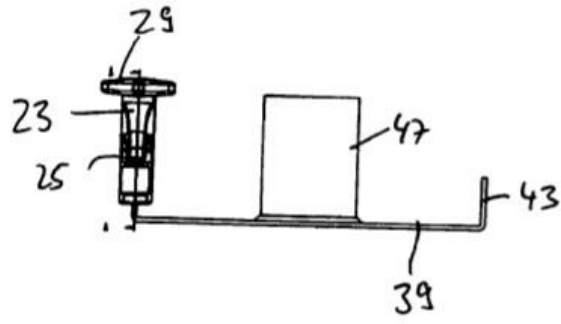


Fig. 5

